



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

6823

28 NOV 2019

ORDENANZA N°

Corrientes,

VISTO

La memoria de nuestro ex-combatiente nacido en San Luis del Palmar, Rito Portillo, abatido en Malvinas a manos de un cabo, Y;

CONSIDERANDO

Que, Rito Florencio Portillo nació en San Luis del Palmar e integró el Batallón Antiaéreo de la Armada Argentina en el conflicto bélico de Malvinas.-

Que, se transcribe el relato del soldado Correntino Germán Navarro compilado por el Dr. Pablo Vaassel en su libro "Memoria, Verdad, Justicia y Soberanía. Corrientes en Malvinas":

[...] Una noche Portillo estuvo de guardia y salió a eso de las once de la noche, le calenté la comida y comió. Nos acostamos a fumar un cigarrillo... Se escuchó una ametrallada adelante y como nosotros teníamos la consigna de que ante cualquier tiroteo teníamos que salir a darle apoyo a los que estaban de guardia, el me gana porque recién salió de guardia, tenía los borcegütes, el FAL... Sale primero y yo tengo que salir detrás de él, me quedo, me atraso dos minutos porque tenía las botas puestas y tuve que acordonar.

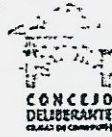
Al salir escuché otra ametrallada... Había sido que el cabo segundo Cabrera era el que estaba tirando. Tira otra ametrallada, arriba donde estábamos nosotros y le grito al cabo Cabrera y al cabo Encina, que voy a salir a ocupar mi posición. Quién sos vos me dice Navarro. Quiero salir a ocupar mi posición, le digo.

Le responde "no, que puede haber algún infiltrado por ahí. Me dice quienes estaban conmigo adentro. Le di los nombre de todos, me dice bueno está bien, salí...".

Y me dice, "salí, arrástrate hacia tu derecha", antes de grítarle "ahí hay un infiltrado, cuidate", le respondo que no hay nadie, no veo nada. Me dice sí ahí está un infiltrado. Había sido que ellos ya lo tumbaron a Portillo ni bien salió. Ellos vieron y yo pensé que Portillo llegó a la posición, al pozo de zorro...

Portillo no hizo ni dos ni tres metros y ahí lo cazó... La segunda ráfaga.

Después viene y me dice este quién es. Me levanto, lo enfoca con la linterna y le digo es Portillo señor y quien fue le digo. Entonces el cabo mismo me dice "yo fui". Así como si fuese que no hizo nada".



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES		
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO		
IRADAS	FECHA	HORA
SALIDAS	01 DIC 2019	12

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

..211

6823

28 NOV 2019

ORDENANZA N°

Corrientes,

Lo llevamos hasta la Enfermería, no que va a estar vivo si lo pegó una ráfaga que le partió todo el pecho. Bueno yo me salvé ahí sino tenía que ser boleta...

Qué íbamos a pensar que nuestro mismo cabo nos iba a estar tirando."

Que, es nuestro deber como argentinos recordar y honrar la memoria de Rito Portillo y de cada ex-combatiente de Malvinas.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

“Nombre a la Calle 1035 del Barrio Pirayuí”

ARTÍCULO.-1°:IMPONE el nombre de “RITO FLORENCIO PORTILLO” a la actual Calle “S/N 1035” del Barrio Pirayuí de nuestra Ciudad.

ARTÍCULO.-2°:LA presente Ordenanza será refrendada por el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO.-3°:REMÍTASE, la presente Ordenanza al DEM para su Promulgación.

ARTÍCULO.-4°:REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Dr. Fabrizio Abel Sartori
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Municip. de la Cdad. de Ctes




NORBERTO AST
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Corrientes



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

..3//

Corrientes, 28 NOV 2019

ORDENANZA N°


6823

VISTO: LA ORDENANZA N° 6823 SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EL 28-11-2019.

Y PROMULGADA: POR RESOLUCIÓN N° 3946 DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL EL 20-12-2019.

POR LO TANTO: CUMPLASE.




Sr. EMILIO G. VALLEJOS
Director de Administración
Dirección General de Personal
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes